

Público

Índice AI: MDE 25/001/2004

20 de diciembre de 2004

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 307/04 (MDE 25/002/2004, de 11 de noviembre de 2004) Temor de devolución

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS/SUDÁN

Abdelaziz Khalid Osman, sudanés de más de 60 años (en libertad)

Según informes, Abdelaziz Khalid Osman, partidario de la oposición al gobierno sudanés, quedó en libertad el 18 de diciembre. Había sido extraditado a la capital sudanesa, Jartum, el 23 de noviembre, por las autoridades de los Emiratos Árabes, que lo habían detenido en el aeropuerto de Abu Dabi el 24 de septiembre.

Aunque el gobierno sudanés había declarado que no sería detenido, a su llegada a Jartum, el 23 de noviembre, Abdelaziz Khalid Osman fue recluido en la Fiscalía General por “delitos contra el Estado”.

Según la agencia de noticias France Press, Abdelaziz Khalid Osman se ha beneficiado de una amnistía concedida por el presidente de Sudán, general Omar Hassan Ahmad al-Bashir, por haberse comprometido a no reanudar la lucha armada contra el régimen.

Los informes recibidos indican que Abdelaziz Khalid Osman no ha sido maltratado durante su reclusión y que su hija desea enviar un saludo y expresar su más profundo agradecimiento a quienes han trabajado en favor de su liberación.

No es necesaria ya la actuación de la red de Acción Urgente. Muchas gracias a todos los que han enviado llamamientos.